

POLÍTICA EDITORIAL PRAXIS EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

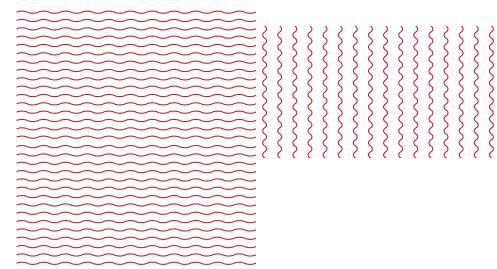
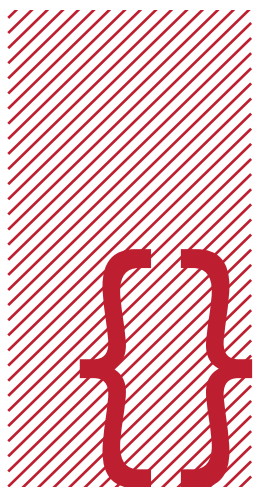
Revista del IEP

La revista Praxis, Educación y Pedagogía es una publicación producida por el Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle, de Cali, Colombia. La revista se edita en formato digital (On Line) a través de la plataforma OJS adscrita a la Universidad del Valle.

La revista Praxis, Educación y Pedagogía está dirigida a la comunidad nacional e internacional de investigadores en educación, pedagogía y didáctica. Está orientada a fortalecer la investigación en torno al pensamiento educativo, el debate sobre la pedagogía y la didáctica y temáticas afines, con el propósito de consolidar una red de investigadores en el campo y aportar a la transformación de las prácticas educativas de la región. Por ello, está orientada a la divulgación de estudios teóricos (viewpoint), de investigación (original research) o estado del arte del más alto nivel (reviews) en el campo de la educación y la pedagogía.

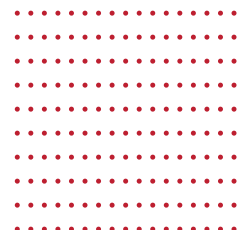
La revista Praxis, Educación y Pedagogía cuenta con un director, un editor, un asistente editorial y un equipo de apoyo. Tiene además un comité editorial que es responsable de los procesos de selección de la temática central y del cumplimiento de las políticas editoriales de la revista; un comité científico nacional y otro internacional que avalan los documentos a publicar.

La publicación de la revista es semestral; no obstante, podrán emitirse números extraordinarios en casos especiales. El idioma oficial es el español, aunque se aceptan para publicación artículos en inglés y portugués, así como traducción de originales de idioma diferente al español a cualquiera de estos idiomas



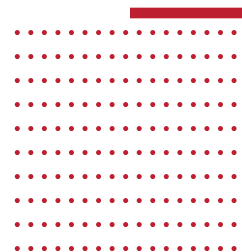
Las secciones de la revista son las siguientes:

1. **Editorial:** corresponde al escrito de presentación de la temática central por parte del editor.
2. **Artículos de investigación:** presentan de forma detallada los resultados originales de proyectos investigación en curso o terminados.
3. **Artículos de reflexión:** donde se analizan, sintetizan e integran resultados de investigación publicados o no publicados, y escritos de profunda reflexión social, política y cultural desde un punto de vista personal y crítico.
4. **Artículos de revisión:** sistematización del estado del arte de la investigación en el campo, con una revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta (50) referencias actualizadas.
5. **Reseñas:** de libros, capítulos de libros, trabajos de grado o tesis terminadas.
6. **Cartas al editor:** contienen las posiciones críticas, comentarios, análisis o sugerencias frente a la revista, sus secciones o algunos de los documentos publicados en ella. Se incluyen también respuestas a las mismas.



Lineamientos de política

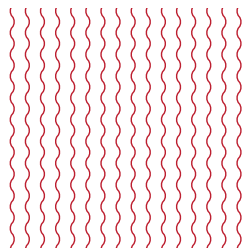
1. **Los lectores.** La revista Praxis, Educación y Pedagogía está dirigida a investigadores educativos, estudiantes de posgrados en educación, maestros en formación y en ejercicio, diseñadores de programas y proyectos educativos, diseñadores curriculares, evaluadores y administrativos vinculados con la educación.
2. **Publicación abierta.** La revista tiene un formato de publicación electrónica de carácter abierto, de acceso libre y gratuito a todo tipo de público.
3. **Fortalecimiento de la investigación.** La revista promoverá la investigación de alta calidad en educación, la pedagogía y la didáctica. Este espacio puede motivar a estudiantes, investigadores, profesores y grupos de investigación a publicar los resultados de sus trabajos.
4. **Antiplagio.** La revista implementará acciones que eviten el plagio intelectual, para ello usará software especializado en esta materia.



5. **Visibilidad.** La revista contribuirá a aumentar la visibilidad del IEP, sus programas de pregrado y posgrado y los resultados de investigación difundidos.
6. **Articulación con las tecnologías digitales.** La revista tiene dentro de su política la mediación de las tecnologías digitales en educación. En este ámbito, para ampliar su radio de acción, visibilidad y para optimizar costos, la revista se distribuye en formato electrónico.

Principios

1. **Institucionalidad.** La revista Praxis, Educación y Pedagogía tiene como guía estratégica el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2025 de la Universidad del Valle. En este sentido, se enmarca en la política institucional de publicaciones y seguirá los lineamientos de la imagen institucional.
2. **Excelencia.** La revista se caracteriza por que todos sus procesos están enmarcados en la excelencia académica conforme a los estándares de calidad. Asimismo, se orienta por los criterios y exigencias por organismos nacionales e internacionales para su indexación.
3. **Ética.** La revista Praxis, Educación y Pedagogía propende por orientar todas sus acciones en el marco de la transparencia, la ética y el compromiso con la comunidad educativa.
4. **Transparencia.** La revista realizará todas sus acciones, con apego a la transparencia. En particular se implementará la metodología de doble ciego en el proceso de arbitraje de los artículos.
5. **Comunicación.** La revista establece estrategias efectivas de comunicación con los autores y con el público de lectores, a través de distintos medios.



Misión

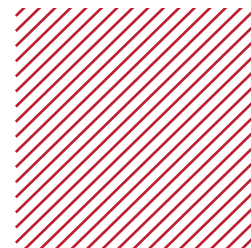
La revista Praxis, Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle tiene como misión constituirse en un espacio de debate académico, a partir la evaluación, edición y difusión del conocimiento educativo, la pedagogía y la didáctica.

Visión

Ser reconocida como una revista de excelencia académica por parte de la comunidad científica regional, nacional e internacional por la calidad de los trabajos publicados, por la transparencia en los procesos de arbitraje y por el impacto que generen los artículos en el sector educativo.

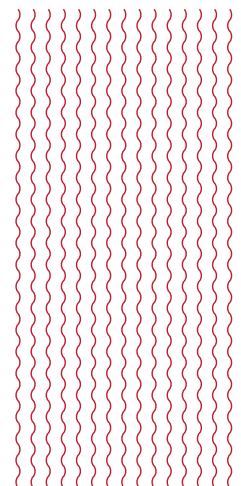
Objetivos. La revista Praxis, Pedagogía y Educación se propone:

- Promover la investigación de alta calidad en educación, la pedagogía y la didáctica.
- Visibilizar los resultados de investigación educativa en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Actuar como un foro académico internacional en lengua española en el que se discutan problemáticas y hallazgos en torno a la educación en diferentes contextos.
- Facilitar la comunicación acerca problemáticas relativas a la educación propuestas por investigadores, profesores y estudiantes con intereses en la pedagogía y la didáctica.



Mecanismos de acción

1. **Sometimiento.** Es el momento en el que el o los autores envían un trabajo a la revista para su revisión y posible publicación. Este sometimiento se hace a través de la Plataforma OJS de la Universidad del Valle. Se recomienda que los autores sometan el escrito después de revisar en detalle la política editorial de la revista y la guía para los autores.
2. **Evaluación editorial.** Una vez recibido el trabajo, el comité editorial se reúne para evaluar si el documento se enmarca en la política editorial y si cumple con los requisitos de contenido, forma y fondo. En caso que la evaluación sea positiva, el documento pasará a la fase de arbitraje. En caso contrario, el documento será devuelto a los autores con una carta que explica los motivos por los cuales no fue considerado para la evaluación.
3. **Arbitraje.** Superado el filtro del Comité Editorial se asignan dos árbitros que pertenezcan al comité científico de la revista para la respectiva evaluación del trabajo. Los árbitros evalúan el documento siguiendo los parámetros e instrumentos de evaluación de la revista Praxis, Educación y Pedagogía. Los resultados del arbitraje pueden ser: Aceptado, Aceptado con recomendaciones, Aceptación condicionada a incorporación de modificaciones mayores o Rechazado. En caso que un árbitro decida aceptar el trabajo para publicación y el otro decida rechazarlo, la revista nombrará un tercer árbitro. La decisión del tercer arbitro será definitiva para la toma de la decisión sobre la publicación del documento.



4. **Comunicación de resultados.** Una vez la revista reciba todos los resultados del arbitraje, el comité editorial se reúne, prepara los documentos de respuesta a los autores y se los comunica por la vía electrónica. Los autores tienen derecho a realizar una réplica argumentada sobre su posición ante los resultados de la evaluación del arbitraje.
5. **Edición.** Recibidos los resultados de un número suficiente de artículos se inicia la fase de edición y diseño de los trabajos, respetando la línea de diseño de la revista y salvaguardando la imagen institucional de la Universidad del Valle.
6. **Publicación.** Los trabajos aceptados por los árbitros serán publicados en la revista.



